

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ASOMIP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre 1035 y Roca, se reúnen todos los socios de la Compañía, quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, deciden reunirse en la junta Universal de Socios.

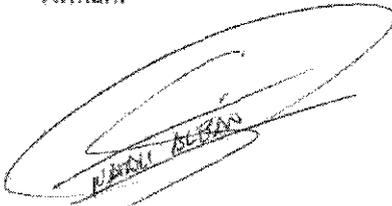
Preside la Junta Universal de Socios, la Presidenta de la Compañía, señorita Natali Albán Álvarez, actúa como secretaria AD-HOC, el Señor Gabriel Chacón, para tratar los siguientes puntos en ala orden del día: 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS DEL 2014.

La Señora Alexandra Ávila Báez, Gerente General de la Compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2014 a los accionistas para su estudio y aprobación, luego de una breve deliberación, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el documento.

Una vez agotado el orden del día y siendo las trece horas con treinta minutos se declara terminada la Junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

Firman:



Natali Albán Álvarez
PRESIDENTA

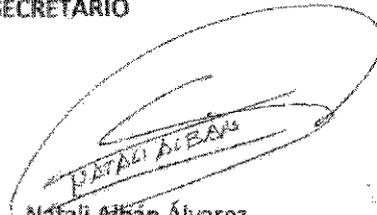


Gabriel Chacón
SECRETARIO

Socios:



Alexandra Ávila Báez
REPRESENTANTE LEGAL



Natali Albán Álvarez
PRESIDENTA